

CERTIFICADO Nº 390

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

En la propiedad Lote 3 de Doña BEATRIZ AUDOVINA OLGUIN DONOSO, Cédula Nacional de Identidad Nº 11.059.654-5, Rol de Avalúo Matriz 34-157, que se encuentra ubicada en Pasaje El Peumo Nº 111 de la Comuna de Litueche, existe una vivienda de 41,4 mts.2 de material paneles OSB, con revestimiento exterior de Internit, techo zinc y radier de cemento.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para declarar la vivienda en el SII y solicitar asignación de rol.

El Presente certificado tiene una vigencia de 180 días contados desde la fecha de su emisión.

de 2013.

Extendido en la comuna de Littleche a 05 días del mes de Agosto

MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arguitecto

Director de Obras Municipales

Cardenal Caro No 796, Fonos: (072) 2209813 – 2209804, mail: dom.litueche@gmail.com